

INFORME DE COMISARIO

Quito, 05 de Marzo del 2018

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE TEXAL S.A.
PRESENTE.-**

Señores

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario elegido por la Junta General de Accionistas, pongo en consideración de ustedes el análisis de los estados financieros del año 2017.

Para la revisión de los estados financieros se realizaron pruebas selectivas sobre los anexos y soportes de los libros contables.

OPINION

- 1. Al final del periodo fiscal 2017 los Estados Financieros preparados por la empresa, presenta una situación financiera aceptable. Las operaciones realizadas en el ejercicio fiscal que termina en esta fecha, han sido elaborados bajo los principios de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y reflejan fielmente las cifras asentadas en sus libros.*
- 2. El personal administrativo ejecutan las disposiciones requeridas para el cumplimiento de leyes, estatutos, reglamentos y actos delegados por la Junta General de Accionistas.*
- 3. Conforme al Art.321 de la Ley de Compañías, la empresa con fecha 14 de Septiembre de 2017 contrató los servicios profesionales para realizar la Auditoría externa al Economista Hidrovo Portilla Alonso Esaú con Registro Nacional de Auditores Externos No.SC.RNAE-339*

OPERACIÓN Y SITUACION

Las ventas netas obtenidas por la empresa en el ejercicio económico alcanzaron 929.831,55 dólares que corresponden a ventas especiales, con un costo de ventas de 565,643.39

Los gastos administrativos se desglosan en: remuneraciones, aporte al less, honorarios, servicios, arriendos, mantenimiento de activos, depreciaciones, amortizaciones, promoción-publicidad e impuestos, por un valor de 199.647,98 dólares.

Los ingresos y gastos no operacionales representan un ingreso neto de 1'903.322,54 dólares.

El estado de resultados determinó una utilidad de 2'067.862,72 dólares, antes del impuesto a la renta y 1'996.160,06 dólares después de esta provisión legal.

Las inversiones en acciones constituye el rubro principal de la compañía siendo el 57,41% del total de activos.

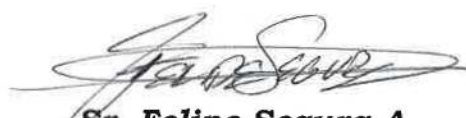
Los índices financieros se reflejan de la siguiente manera:

INDICES	AÑO 2016	AÑO 2017
LIQUIDEZ	18,17	29,05
APALANCAMIENTO	1,02	1,01

Los índices reflejan conceptos de operación, funcionamiento, planeación y dirección de la empresa muy buenos.

Agradezco a los señores accionistas la oportunidad dada y declaro haber recibido toda la colaboración para la realización de mi trabajo.

Atentamente


Sr. Felipe Segura A.
COMISARIO

INFORME DE COMISARIO

Quito, 05 de Marzo del 2018

SEÑORES

ACCIONISTAS DE TEXAL S.A.

PRESENTE.-

Señores

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 de la resolución No. SCVS-DNCDN-2015-003 del 20 de marzo del 2015 de la Superintendencia de Compañías; se determina que la empresa Textiles y Algodón Texal S.A. posee más del 50% del paquete accionario de la compañía Royaltex S.A. en mi calidad de comisario elegido por la Junta General de Accionistas, pongo en consideración el análisis de los Estados Financieros Consolidados del año 2017 de las empresas Textiles y Algodón Texal S.A. y Royaltex S.A.

Royaltex S.A. es una empresa dedicada a la confección y comercialización de prendas de vestir, teniendo como su principal marca "LEE"; cuenta con infraestructura y maquinaria adecuada. La empresa Textiles y algodón Texal S.A. es una empresa que se dedica a la comercialización de prendas de vestir. Textiles y Algodón Texal S.A. mantiene el control del 97 % del capital accionario de Royaltex S.A. al 31 de diciembre del 2017.

Para la revisión de los estados financieros consolidados se realizaron pruebas selectivas sobre los anexos y soportes de los libros contables.

OPINIÓN

1. Al final del periodo fiscal 2017 los Estados Financieros Consolidados preparados por la empresa Matriz, presentan una situación financiera aceptable. Las operaciones realizadas en el ejercicio fiscal que termina el 31 de diciembre del 2017, han sido elaborados bajo los principios de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y reflejan fielmente las cifras asentadas en sus libros.
2. El personal administrativo ejecutan disposiciones requeridas para el cumplimiento de leyes, estatutos, reglamentos y actos delegados por la Junta General de Accionistas.

3. Conforme al Art. 321 de la Ley de Compañías, la empresa con fecha 14 de Septiembre de 2017 se contrató los servicios profesionales para realizar la Auditoría Externa de la empresa Textiles y Algodón Texal S.A. al economista Hidrovo Portilla Alonso Esaú con Registro Nacional de Auditores Externos No.SC.RNAE-339, quien ha realizado de igual manera la Auditoría Externa de la información Consolidada de las empresas Textiles y Algodón Texal S.A. y Royaltex S.A.

OPERACIÓN Y SITUACIÓN

Los estados financieros consolidados presentan ingresos por actividades ordinarias en el año 2017 \$ 13,301,446.27 dólares.

Adicionalmente, presenta ingresos no operacionales correspondientes a intereses financieros, descuentos por pronto, jubilación patronal pago, arriendos recibidos, venta de servicios, ventas de desperdicios entre otros por \$ 277,553.11

El costo de Ventas que incluye Materia Prima, Mano de Obra Directa, Mano de Obra Indirecta, Costos Indirectos de Fabricación, Producción Contratada y Variación de Inventarios, asciende a \$ 5,991,672.17 dólares

Los gastos de operaciones se desglosan en remuneraciones, honorarios, arriendos, servicios, impuestos, depreciaciones, amortizaciones y otros que representaron \$ 4,008,522.34 dólares.

Se contabilizaron como otros gastos no operacionales por \$ 965,761.65

El estado de resultados consolidados determinó una utilidad de \$ 2,613,043.22 dólares, antes del pago de impuestos a la renta y participación de trabajadores y de \$ 1,748,348.86 dólares después de estas provisiones legales.

Los índices financieros se reflejan de la siguiente manera:

ÍNDICE	AÑO 2016	AÑO 2017
LIQUIDEZ	5.59	5.50
APALANCAMIENTO	1.30	1.30

Los índices reflejan conceptos de operación, funcionamiento, planeación y dirección de la empresa son muy buenos.

Agradezco a los señores accionistas la oportunidad y declaro haber recibido toda la información y colaboración para la realización de mi trabajo.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Felipe Segura A.', is positioned above the word 'Atentamente'.

Atentamente

Sr. Felipe Segura A.

COMISARIO